

Comunicado



La Convención de Ottawa celebra dieciocho años de éxito, su Presidente pide a los Estados que no incumplan sus obligaciones

Ginebra, 1 de marzo de 2017 — El Presidente del tratado internacional que prohíbe las minas antipersonal está exhortó a la comunidad internacional que libere al mundo del legado mortal de estas armas, uniéndose a la Convención contra la Prohibición de Minas Antipersonal, (Convención de Ottawa), que hoy cumple 18 años desde que entró en vigor.

S.E. Thomas Hajnoczi Embajador de Austria ante las Naciones Unidas en Ginebra, también instó a los Estados Parte a no renunciar a sus esfuerzos para cumplir con sus obligaciones en virtud de la Convención.

“Décadas de esfuerzos constantes para implementar este instrumento de desarme, ha conllevado avances significativos en desminado y concienciación sobre las minas antipersonal, y logrando estigmatizar su uso por las pocas partes que aún hoy las usan”.

“Hemos visto mejoras considerables en la adhesión universal a la Convención, en la destrucción de las existencias y de la ayuda humanitaria a las víctimas de las minas terrestres, y, sin embargo, queda mucho por hacer”, dijo el Embajador Hajnoczi.

“Si bien hemos logrado un éxito considerable, es evidente que se necesitarán mayores esfuerzos y un continuo compromiso financiero para garantizar que la Convención cumpla su promesa de poner fin al sufrimiento, muertes y accidentes causados por las minas antipersonal”.

“Estar libre de minas antipersonal no significa que no hayan víctimas. Hacemos un llamamiento a todos los países que cuentan con los recursos financieros, materiales o técnicos necesarios para prestar asistencia humanitaria adecuada a los sobrevivientes de las minas antipersonal”.

El Presidente agradeció también a los Estados Partes y otras partes interesadas por su participación en la Segunda Conferencia Internacional de Donantes para la Aplicación de la Convención el 28 de febrero en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra. Más de 30 Estados y 5 organizaciones internacionales y no gubernamentales participaron en ella.

La Conferencia contó también con la participación de SE Michael Linhart, Viceministro austríaco de Asuntos Exteriores, quien exhortó a los Estados Parte a redoblar sus “esfuerzos para alcanzar la meta de 2025 que nos hemos fijado”.

El Embajador Hajnoczi, que dirigió la conferencia de donantes en vísperas del 18º aniversario de la Convención, recordó a los Estados Parte que no olvidaran el pago de contribuciones y cumplieran con las obligaciones financieras acordadas colectivamente, y destacó en particular el patrocinio de los delegados para que aquellos puedan participar en reuniones. “Su participación es fundamental para apoyar la aplicación de la Convención”, dijo el embajador.

Austria hizo parte de un grupo de Estados que luchó por la prohibición mundial de minas antipersonal y fue responsable de la redacción del texto de la Convención hace 20 años.

La Convención es ampliamente aceptada por 162 Estados Parte lo que representa más del 80% de Estados del mundo. La Convención fue adoptada y firmada en 1997 y entró en vigor el 1 de marzo de 1999. Es el principal tratado humanitario y de desarme que busca poner fin al sufrimiento causado por las minas antipersonal prohibiendo su utilización, almacenamiento, producción y transferencia, garantizando su destrucción y la asistencia a las víctimas.

Los Estados Parte han destruido más de 49 millones de minas terrestres; 158 Estados Parte ya no cuentan con obligaciones de destrucción de arsenales en virtud de la Convención.